Sesion 83.

Presentes.

—

Superintte
Barra
Broches
Bustillos
Guido
N. Viola
V. Gelderen

—

Con licencia
Passe

—

Sin aviso
Wilde.

Dia 28 de Octubre.

Abierta la sesion, á las dos y media p.m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En la solicitud de Doña Angelina R. de Bermudez, se resolvió nombrarla maestra interinamente y hasta los próximos exámenes, en el caso de que la propusiese alguna Comision Escolar.

En la nota Nº 1404 de la quinta Seccion, habiendo informado el vocal Inspector Guido que consideraba escesivo el alquiler de dos mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente pedido por D. Eugenio Demartini propietario de la casa calle Junin y Charcas propuesta para la Escuela Nº 11 del Pilar, se acordó que esta continuára en el local actual, siempre que sea posible, segun la inspeccion que se hará de ella: además se proveyó en la misma nota lo siguiente que se proponia. — Trasladar la Escuela Nº 5 del Pilar á la casa del Señor Eastman calle Nº y la escuela Nº 10 del Pilar de la casa del Señor Olarrio que cuesta mil ochocientos pesos moneda corriente mensuales á la casa calle Nº que cuesta ochocientos pesos moneda con mas comodidad — Nombrar Ayudante de la Escuela Nº 4 del Pilar á Doña María Figueroa en reemplazo de Doña Saturnina F. de Basso, y de la Nº 4 del Socorro á Doña Eusebia Suarez.

A indicacion del Señor Navarro Viola y á fin de aprovechar el viage del vocal Señor Passe á Tucuman se resolvió encargarle la inspeccion de las Escuelas de esa Provincia, siempre que le permitiese esta tarea el estado de su salud.

Se dió lectura á la nota del Consejo Nacional de Higiene pidiendo al Consejo que preste su concurso para verificar por medio de exámen que las aspirantes á los cursos

de obstetricia han recibido la instruccion primaria hasta el 4º grado. Despues de discutirse el punto, se acordó por mayoría de votos acceder á lo que solicita el Consejo de Higiene, debiendo verificarse estos exámenes trimestralmente en las tres escuelas graduadas de mujeres por la Directora, las dos maestras de los grados mas altos y dos de los profesores que ella designará espidiendo la Directora el certificado correspondiente.

Con asistencia del Señor Fonrouge, Presidente de la Comision Escolar de la Segunda seccion, y que debe reemplazar al vocal Posse en los exámenes, se trataron y acordaron algunos puntos de detalle sobre el procedimiento en ellos, debiendo reunirse el Consejo para el mismo asunto el Lúnes próximo 31. del corriente.

Se acordó la impresion de mil quinientas planillas de exámen con sujecion al modelo adoptado en el Consejo de Educacion de la Provincia, y por la imprenta de C. M. Biedma, al precio de seiscientos pesos moneda corriente.

Se levantó la sesion siendo las cinco p. m.

D. F. Sarmiento

J. A. Costa